

DR. JULIAN VIVANCO
MEDICO-CIRUJANO

Diciembre 22 de 1944.

SAN ANTONIO DE LOS BAÑOS

Señor D. Genaro Artiles.
Oficina del Historiador de la Ciudad.
Ayuntamiento. Habana.

Muy Señor mio:

Habiendo leído en un artículo publicado en la revista "Arquitectura" (Año XII, Num 134, Septiembre 1944), original del Dr. Francisco Perez de la Hoya, titulado "Panoramas de Ayer. La Casa de la Obrapia", pag 331, en el cual se hace mención de un trabajo suyo, inédito, "Los Escribanos de la Habana en el Siglo XVI", y estando vivamente interesado en todos estos trabajos históricos, en lo que se refiere á la historia local de San Antonio de los Baños, he querido escribirle estas líneas á fin de saber si Ud posee algunos datos relacionados con la hacienda del Hato de Ariguanabo, dentro de la cual se fundó en 1795 el pueblo de San Antonio Abad ó de los Baños, por el Segundo Marques de Cardenas de Monte Hermoso.

Se sabe que dicha hacienda, denominada "el hato de las Sabanas de Ariguanabo", le fué mercedada á Don Juan de Rojas, el rico, en sesión del Ayuntamiento de la Habana, de 9 de Marzo de 1559, segun Alfredo Zayas, Lexicografía Antillana, y D. Rodrigo Bernardo y Estrada, "Prontuario de Mercedes concedidas por el Excmo Ayuntamiento de la Habana. 1857.

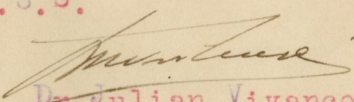
El historiador cubano Ricardo V. Rousset, ("Historial de Cuba", 3 tomos) nos dice que el Hato de Ariguanabo, le fué mercedado á D. Juan de Rojas, el 26 de Febrero de 1672. (Creemos que este ultimo lo fuera á los herederos ó descendientes del dicho Rojas).

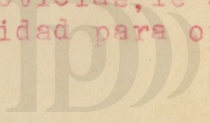
Y no sabemos de ningun otro propietario de dicha hacienda, hasta 1790 en que era su dueño D. Nicolas Chacon y Castellon, que lo dejó en herencia á sus hijos entre los cuales se hallaba el hijo mayor, el Capitan D. Manuel Chacon y sabemos de otra hija que se enclaustró en el Convento de Santa Clara.

Una parte de esta finca fué á parar, probablemente por herencia, á la rama de los Beltran de Santa Cruz de los Marqueses de Monte Hermoso, Doña Barbara Beltran de Santa Cruz, esposa del Primer Marques de Monte Hermoso.

Como quiera que Ud posee datos interesantísimos sobre los Escribanos del Siglo XVI, pudiera ilustrarnos sobre este asunto, en el sentido de saber quienes fueron los dueños desde 1559 en lo adelante, y otros datos de interés historicos relacionados con este asunto. Es por tal motivo que le dirijo estas líneas á fin de ver si puede ilustrarnos en estos particulares, lo que mucho le agradeceré.

Sin otro asunto, y en espera de sus prontas y gratas noticias, le anticipo mis mas expresivas gracias, y aprovecho esta oportunidad para ofrecerme de Ud aftmo atto. S.S.


Dr. Julian Vivanco.


PATRIMONIO
DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA